

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 48 DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TOCUMBO, MICHOACAN DE OCAMPO 2024- 2027**

En la población de Tocumbo, Michoacán, siendo las 10:00 am horas del día 27 de marzo del año 2026, en las instalaciones de la Presidencia Municipal Portal Lázaro Cárdenas número 16 colonia centro de esta localidad, para celebrar sesión Ordinaria de cabildo a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento **JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ**, Presidente Municipal y la **C. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ**, Síndica Municipal y los Ciudadanos, **JOSE VILLANUEVA OSEGUERA**, **MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ**, **LAURA CARABEZ MANZO**, **HILARIO VEGA MARTINEZ**, **CECILIA CARABEZ PANTOJA**, **MA. PATRICIA GOMEZ TORRES** Y **SALVADOR GOMEZ ORTEGA** Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO. - Lectura y aprobación del acta anterior.

CUARTO. - Presentación, propuesta y análisis del proyecto FAIS.

QUINTO. – Presentación del plan de trabajo 2026 por parte del departamento de Contraloría Municipal.

SEXTO. – Presentación para la creación de un centro libre.

SEPTIMO. – Presentación del reglamento para sesiones de cabildo.

OCTAVO. – Asuntos Generales.

NOVENO. – Clausura.

Con base en lo anterior se procede a desarrollar la sesión:

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

[Handwritten signature]

Ma. Lorena O. G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tocuambo

H. Ayuntamiento 2024-2027

Tocuambo para el mundo

PRIMER PUNTO: Se paso lista de asistencia encontrándose presentes el C.P José Luis Alcázar Rodríguez, Presidente Municipal, la C. LEB. Luz Mariela Andrade Godínez, Síndico Municipal, y los Ciudadanos regidores, Hilario Vega Martínez, Laura Carabez Manzo, Cecilia Carabez Pantoja y Ma. Patricia Gómez Torres, siendo los presentes la mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento. Existiendo quórum legal de los miembros del H. Cabildo.

SEGUNDO PUNTO: Se dio lectura al Orden del día, sometida a votación y es aprobada por unanimidad de votos de los presentes, para su desarrollo correspondiente.

TERCER PUNTO: Se dio lectura al acta de la sesión anterior, sin tener ninguna observación y la cual es aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO. – La Síndico Municipal cede el uso de la palabra al presidente municipal para conocimiento del pleno el monto del FAIS (Fondo de aportaciones para la infraestructura social) destinado a financiar obras y acciones sociales básicas al municipio de Tocuambo por la cantidad de \$9,280,346.31 nueve millones doscientos ochenta mil trescientos cuarenta y seis pesos con treinta y un centavos, y en la que hicieron varias propuestas a su consideración necesarias en beneficio del municipio y que sean del alcance para todos los ciudadanos en la que los regidores manifiestan primeramente que se les presente un proyecto con los montos asignados y asimismo determinar que obras realizar en este año.

PROPUESTAS PARA APLICACIÓN DEL FAIS 2026

- Canchas deportivas: 2 en la Colonia Obrera de Santa Clara, en Tocuambo y en la Secundaria de Santa Clara de Valladares.
- Drenaje por el rumbo de los aguillillas en Santa Clara.
- Drenaje por el puente de la Secundaria a la Gasolinera en Santa Clara.
- Gym al aire libre en la pinera de Tocuambo.
- Techumbre del parque Ojo de Agua y arreglo de la cancha de Frontón.
- La parada de camiones en la entrada de la calle Magnolia y Jardineras.
- Andador de la entrada en la calle Magnolia a las escaleras de los cuartos a bordo de carretera.
- Paneles solares para bombas de Tocuambo.
- Paneles solares para bombas de Santa Ines.
- Depósito de agua en Santa Clara.
- Mantenimiento de agua y drenaje en Tocuambo y Santa Clara.
- Arreglo del Cárcamo en la ventilla.
- Camellón con luz por la ferretería Andrade.
- Alumbrado del Andador Tocuambo – Santa Ines.
- Andador inconcluso Santa Clara – Los Reyes.

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocuambo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

Electrificación del Panteón nuevo en Santa Clara hasta la carretera.

- Cancha de Básquet en la comunidad del Puente.
- Iluminación de reflectores para cancha del Auditorio de las Peñas.
- Terminación del andador de la Comunidad de la Ventilla.
- Reja en la Comunidad de San Francisco en la calle que va a la Plaza Principal.
- Gym al aire libre en la Comunidad del Puente.
- Alumbrado en la entrada de la comunidad de la Laguneta.
- Enmallar alrededor del campo en Santa Clara.
- Techumbre de las gradas del Campo en la comunidad de la Magdalena.

QUINTO PUNTO. – La Síndico Municipal cede el uso de la palabra al Contralor Municipal Víctor Manuel Andrade Anaya para presentar ante el cabildo el Plan de Trabajo 2026 en el que se expone la realización de auditorías, verificar la ejecución del presupuesto, proteger el patrimonio municipal y asegurar la eficiencia y legalidad; La regidora Laura Carabez Manzo le pregunta al contralor municipal que si tiene conocimiento de la aprobación de las políticas internas de la tesorería municipal de Tocumbo y le responde que no únicamente de manera informal y la regidora le dice al contralor que las solicite para que tenga el conocimiento y lo aplique en caso de presentarse alguna falta ya que es su responsabilidad como auditor interno y poder cumplir con sus facultades.

Una vez expuesto y analizado por el H. cabildo se aprueba por Unanimidad.

SEXTO PUNTO. – La Sindica Municipal cede el uso de la palabra al Presidente Municipal para conocimiento del pleno y a manera de propuesta y en su caso la aprobación que por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de la Mujer la realización de un Centro Libre en el municipio ya que brindan atención gratuita, asesoría psicológica y jurídica, talleres para prevenir la violencia y fomentar la autonomía económica de las mujeres.

Una vez expuesto y analizado por el cabildo se aprueba por Unanimidad.

SEPTIMO PUNTO. – La Sindica Municipal cede el uso de la palabra la regidora Laura Carabez Manzo para su presentación a manera de propuesta del Reglamento interno de sesiones de cabildo en el que expresa que se encuentra fundamentado en Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán pero de manera más detallada principalmente en el tipo de sesiones que se convoque ya sea ordinaria, extraordinaria o virtual y determinar de común acuerdo su celebración, así como también subir las actas al sistema de transparencia con un termino de treinta días después de su realización, el presidente municipal comenta no estar de acuerdo con el reglamento porque

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

Ms. Lorena A.G. Carabez Manzo
[Signature]
[Signature]
[Signature]

violenta la Ley Orgánica municipal y lo limita de sus facultades o atribuciones y manifiesta que si se llega a convocar conforme al reglamento que se está presentando y todos los actos que se realicen y se establezcan en el acta es completamente ilegal, porque no son considerados por la Ley Orgánica Municipal, ya que hay artículos estipulas en el reglamento que se están presentando y violentan la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán. La sindica Municipal hace una intervención en la que expone que el reglamento es una propuesta para que se estudie y que se pueda llegar a un acuerdo y pueda aplicarse que únicamente lo dejen a su consideración y posteriormente poder determinar si se aplica o no.

OCTAVO PUNTO. - Asuntos Generales. – 8.1.-El regidor Hilario Vega Martínez pregunta que cual es el seguimiento que le dará a la problemática que se tiene con los terrenos invadidos en la Unidad Deportiva de Santa Clara y la Sindica Municipal le responde que lo platiquen el lunes con el director de Seguridad Publica para darle continuidad y solucionar el problema.**8.2** La regidora Cecilia Carabez Pantoja Pregunta al Presidente Municipal que si ya se solvento el adeudo que tiene el fondo cuatro con el ayuntamiento y el presidente responde que aún no se ha visto nada.**8.3.-** La regidora Ma. Patricia Gómez Torres comenta acerca del tema del agua en Santa Clara y le dice al Presidente Municipal ver la forma de regularizar los horarios para tener un control ya que hay muchas quejas de la ciudadanía y muy malos trato por el servidor público el director del agua potable Salvador Chavez, el Presidente Municipal le responde que tomara cartas en el asunto para resolver esta problemática.**8.4.-** La regidora Laura Carabez Manzo expresa que están a 27 de marzo del presente año y no hay ninguna obra inaugurada y se tenía como fecha límite el 31 de marzo para su culminación, dichas obras estaban autorizadas y pagadas para que se entregaran en tiempo y forma y dice tener el conocimiento de que se tienen que firmar de que efectivamente terminaron las obras y dar fe de su culminación, se había quedado la contratación de terceros para tener más avance y únicamente está trabajando personal del ayuntamiento y lo quiere dejar plasmado en el acta porque estamos a destiempo y por cualquier situación o falta administrativa que pueda presentarse, el presidente municipal responde que están en espera de que se encuentre listo el muro de contención para la instalación de la techumbre del auditorio de santa clara, con respecto a la obra de san francisco está detenida por cuestiones de seguridad es una obra que ya está autorizada y pagada a terceros y en el panteón de nuevo de santa clara ya se terminó la primera etapa del panteón, se está realizando un levantamiento topográfico para el diseño interno del panteón, la venta de los espacios, únicamente hace falta la distribución de los espacios, menciona que el arquitecto está trabajando en ello y en una calle para todo el panteón.**8.5.-** La síndico municipal Luz Mariela



Ms. Lores O.G.



Int.



Andrade Godinez hace una propuesta ante el cabildo y someterla a consideración en la realización de títulos de perpetuidad por 20 años con la intención de renovar espacios en el panteón de la cabecera municipal. **8.6.-** La sindica municipal comenta que en la dirección de obras públicas la carga de trabajo la está llevando el arquitecto Jesús Eduardo Oseguera Román y que considera necesario buscar otro perfil para que le ayude porque el solo no el alcanza en cubrir las áreas de obras públicas y urbanismo y al Ing. José Luis Espinoza Farias dejarlo como encargado de los trabajadores del ayuntamiento y le solicita al presidente municipal que lo tome en cuenta para tener un mejor desarrollo por parte de esas direcciones. **8.7.-** La sindica municipal dice que se debe regular el permiso de los vendedores ambulantes ya que en la tenencia de santa clara ve muchos puestos y no cree que tengan un permiso y es importante se regularicen y poder ubicarlos en un espacio adecuado ya que hay que corren el riesgo de un accidente y pone como ejemplo los que se encuentran establecidos a bordo de carretera. **8.9.-** La síndico municipal sugiere regularizar los camiones de carga en la tenencia de santa clara a través de seguridad pública para que utilicen el patio que se realizó para evitar o que se pueda ocasionar cualquier accidente. **8.9.1.-** La sindica Municipal dice que se tiene que tomar cartas en el asunto y hacer una llamada de atención a la aceitera que se encuentra aquí en Tocuambo ya que se encuentra muy expuesta en cuestión de olores y dañino para la salud y pueda ocasionar enfermedades para la los habitantes que transitan por ese lugar.

NOVENO. – Clausura. - Siendo las 02:23 pm del 27 de marzo del 2026 del presente año, se levanta para su debida constancia legal la presente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ



SINDICA MUNICIPAL

LEB. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ



SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC ALEJANDRO ESPINOZA ZAMBRANO

REGIDORES

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocuambo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

ING. JOSE VILLANUEVA OSEGUERA


C. MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ


ING. HILARIO VEGA MARTINEZ


L.C. LAURA CARABEZ MANZO


LIC. SALVADOR GOMEZ ORTEGA


TEC. INF. CECILIA CARABEZ PANTOJA


C. MA. PATRICIA GOMEZ TORRES

